

Cuba rumbo a elecciones generales



Cuba se encuentra lista para acometer del 4 al 30 de septiembre el proceso de nominación de candidatos a delegados de circunscripciones, un paso clave hacia los comicios generales convocados para octubre venidero.

De acuerdo con la secretaria de la Comisión Electoral Nacional, María Esther Bacallao, estos nombramientos se realizarán en 12 mil 515 demarcaciones, en el que los vecinos seleccionarán a aquellos que mejor pueden representarlos, lo cual constituye una expresión de genuina democracia.

En declaraciones a la televisión cubana, la funcionaria recordó que el proceso electoral cubano no incluye campañas, lo cual garantiza que resulten elegidos los que reúnan los requisitos para cumplir eficazmente su labor.

Están creadas todas las condiciones para que se realicen las más de 45 mil 600 asambleas de nominación con total transparencia, apego a la Ley, y garantías a la representación popular en las estructuras de gobierno a todos los niveles, apuntó Bacallao.

De acuerdo con la convocatoria a las elecciones generales, divulgada el 14 de junio, el 22 de octubre tendrá lugar la primera vuelta de votaciones para seleccionar por el término de dos años y medio a los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular.

En aquellas circunscripciones en las que ninguno de los aspirantes obtenga más del 50 por ciento de los votos válidos emitidos se efectuará una segunda vuelta el 29 de octubre.

Según esa comunicación, la fecha para elegir, por cinco años, a los delegados a las asambleas provinciales y a los diputados al Parlamento "será dispuesta en el momento que corresponda"

Escrito por Prensa Latina.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/139303-cuba-rumbo-a-elecciones-generales>



Radio Habana Cuba